

Núm. expediente: 68/00.

Notificado a: Don Redovane Deguig.

Ultimo domicilio: C/ José M.^a Garrido Lopera, núm. 3, 3. A. Granada.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 54/00.

Notificado a: Don Juan M. Morales Cambil.

Ultimo domicilio: C/ Virgen de las Nieves, 16. Apto. 200. Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 5 de mayo de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados, que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 101/00.

Notificado a: Don Alejandro López Ruiz.

Ultimo domicilio: Centro Penibético, 4.^o, 5.^o B. S. Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 45/00.

Notificado a: Don Antonio Castro Rico.

Ultimo domicilio: C/ Escuelas, 4, bajo. Castell de Ferro (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 225/96.

Notificado a: Don Andrés Hidalgo Alonso.

Ultimo domicilio: C/ Córdoba, 12. Orgiva (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 2 de mayo de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de expediente sancionador en materia de Centros Sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 81/99.

Notificado a: Doña Pilar Carreras Alvarez Osorio.

Ultimo domicilio: C/ Pintor Rodríguez Acosta, 1, 2.^o A, (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 5 de mayo de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 188/99-1.

Notificado a: Don Jorge Sánchez Martín.

Ultimo domicilio: Avda. Salobreña, núm. 19, esc. 1, 7.^ot). Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 58/00-1.

Notificado a: Pimalois, S.A.

Ultimo domicilio: Edif. Dornajo, Restaurante Morgan, Sierra Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 41/00-1.

Notificado a: Doña Inmaculada Robles Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Francia, 19. -Los Rebites- Húetor Vega (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 105/00-1.

Notificado a: Don José Valverde Ramos.

Ultimo domicilio: Edif. Los Piornos. Sierra Nevada-Monachil (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 10 de mayo de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el recurso de alzada, interpuesto por doña Esther Utrilla Abril contra la Resolución recaída en el expediente de apertura de nueva Oficina de Farmacia en Bormujos (Sevilla).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del recurso de alzada, interpuesto por doña Esther Utrilla Abril contra la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, de fecha 31 de mayo de 1999, recaída en el expediente de apertura de nueva Oficina de Farmacia en Bormujos (Sevilla) (Ntra. Ref. F-113/98), y en el que es parte interesada doña María Luisa Rodríguez Navarro, con domicilio últimamente conocido en Mairena del Aljarafe (Sevilla), Ciudad Expo, Bloq. 91, bajo B, se pone en su conocimiento que, con fecha 5 de julio de 1999, doña Esther Utrilla Abril solicita de la